

COMUNICADO

Consejo Colombiano de Relaciones Internacionales (CORI) sobre la inminente reunión entre Colombia y Venezuela

En el marco del próximo encuentro entre el presidente Gustavo Petro y Delcy Rodríguez en la frontera binacional, el Consejo Colombiano de Relaciones Internacionales (CORI) insta al ejercicio de una política exterior colombiana basada en la defensa del interés nacional, la buena vecindad, el respeto a los principios democráticos, la libertad, y el consenso nacional.

Hace un llamado a favor de la estabilidad. La transición democrática de Venezuela a través de la convocatoria a unas elecciones libres y transparentes con la participación de los líderes de la oposición debe facilitar el fin del régimen dictatorial y de los vínculos con el crimen organizado.

La comunidad latinoamericana e internacional tiene la responsabilidad de contribuir de forma concreta y propositiva al restablecimiento de la estabilidad, del Estado de derecho y a la reconstrucción económica e institucional.

Reitera el llamado a la liberación de los presos políticos, civiles y militares. No puede ocurrir de forma discrecional o engañosa. Requiere un proceso de verificación nacional e internacional que constate identidades y condiciones de salud e integridad física de las víctimas.

La frontera común debe constituirse en polo de desarrollo y prosperidad. Es urgente la activación de los mecanismos binacionales con participación de la sociedad civil, el sector privado, las cámaras, gremios y academia.

Igualmente, considera que ambas partes deben desplegar sus recursos para recuperar la seguridad de la frontera, ante la creciente presencia de grupos armados al margen de la ley y dar resultados reales en la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y el crimen organizado. También acordar y activar los protocolos necesarios para una migración segura y ordenada. No pueden existir corredores en la frontera que alimenten y protejan el crimen transnacional, ni interferencias en los comicios en Colombia.

Para la reconstrucción de Venezuela, el sector empresarial colombiano está llamado a cumplir un papel fundamental, a través de nuevas inversiones y flujos comerciales para el beneficio de ambos pueblos, en un entorno que garantice los derechos ciudadanos y de los inversionistas.

Sobre la estabilidad, la transición y la reconstrucción de Venezuela descansan la tranquilidad regional y la paz de Colombia.

Bogotá, D. C., marzo 12 de 2026